



Gaceta Municipal

Órgano oficial del H. Ayuntamiento de Culiacán

SEGUNDA ÉPOCA Año 14 Núm.164

Octubre de 2018



H. Ayuntamiento de Culiacán Rosales

C. Francisco Antonio Castañeda Verduzco
Presidente Municipal

C. Didhier Guadalupe Quiroz López
Síndica Procuradora

Regidores

C. Jorge Alberto Casanova Pérez
C. Kathya Marcela Higuera Noriega
C. Jesús Adrián Manjarrez Lafarga
C. Elva Margarita Inzunza Valenzuela
C. Pablo Rafael Manjarrez Gil
C. Elizabeth Rafaela Montoya Ojeda
C. Cruz Noé Heredia Ayón
C. Gabriela Inzunza Castro
C. Jesús Armando Heráldez Machado
C. Leticia Ramos Regino
C. Jaime Quiñonez Muñoz
C. Miguel Ángel Díaz Juárez
C. Elvia Rosa Valenzuela Plata
C. Imelda Castro
C. Robes Pierre Lizárraga Otero
C. María Cecilia González Luna
C. Alejo Valenzuela López
C. Reyna Dolores Veliz Gaxiola

C. Héctor Armenta Rodríguez
Secretario de Ayuntamiento

C. Rafael Hernández Valenzuela
**Director de Normatividad
y Actualización Legislativa**

C. Emeterio Constantino López Carlón
Director de Asuntos de Cabildo

C. Miriam Nereyda Gutiérrez Flores
Secretaría Adjunta de Asuntos de Cabildo

Suplemento

H. Ayuntamiento de Culiacán



Secretaría de Desarrollo Social

Dirección de Desarrollo Regional

----- 0 -----

Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33

----- 0 -----

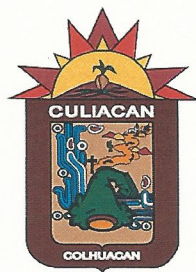
Acta de Asamblea del Subcomité de
Desarrollo Social, Tercer trimestre del Periodo
Julio - septiembre y cierre del Ejercicio del 2018

Culiacán, Sinaloa, a 12 de octubre de 2018

Visite nuestra página web

www.lacronicadeculiacan.gob.mx

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DIRECCIÓN DE DESARROLLO REGIONAL

ACTA DE ASAMBLEA DEL SUBCOMITÉ DE DESARROLLO SOCIAL, TERCER TRIMESTRE DEL PERÍODO JULIO-SEPTIEMBRE Y CIERRE DE EJERCICIO DEL 2018

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM), DEL RAMO 33

CULIACÁN, SINALOA, A 12 DE OCTUBRE DE 2018.

**ACTA DE ASAMBLEA DEL SUBCOMITÉ DE DESARROLLO SOCIAL DEL
TERCER TRIMESTRE DEL PERÍODO JULIO-SEPTIEMBRE Y CIERRE DE
EJERCICIO DEL 2018, DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MUNICIPAL, DEL RAMO 33**

- ORDEN DEL DÍA -

1. Presentación del presidium

Lic. Dalia Rentería García
Coordinadora Técnica del Sub-comité de Desarrollo Social y Directora de
Desarrollo Regional

2. Lista de asistencia y declaración legal de la Asamblea.

3. Palabra de Bienvenida

Ing. Jesús Osval Meléndrez Soto
Coordinador General del Subcomité de Desarrollo Social y Secretario de Desarrollo
Social.

**4. Presentación del informe del Tercer Trimestre del periodo Julio-
Septiembre y Cierre de Ejercicio 2018, del Fondo para la Infraestructura
Social Municipal, del Ramo 33**

Ing. Jesús Osval Meléndrez Soto
Coordinador General del Subcomité de Desarrollo Social y Secretario de Desarrollo
Social.

5. Asuntos Generales.

6. Clausura de la Asamblea

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL RAMO 33

ACTA DE ASAMBLEA DEL SUBCOMITÉ DE DESARROLLO SOCIAL

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 12:30 hrs. del día viernes 12 de Octubre de 2018, en el lugar que ocupa la sala de usos múltiples del H. Ayuntamiento de Culiacán, se reunieron los CC. Ing. Jesús Osval Meléndrez Soto, Coordinador General del Subcomité de Desarrollo Social y Secretario de Desarrollo Social; la Lic. Dalia Rentería García, Coordinadora Técnica del Subcomité de Desarrollo Social y Directora de Desarrollo Regional. El Regidor Lic. Jesús Armando Héraldes Machado, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ecología y Obras Públicas y Representante del H. Cabildo Municipal y la C. Francisca Hernández Rodríguez, Vocal de Control y Vigilancia del Subcomité de Desarrollo Social; los 18 representantes comunitarios de las colonias populares de la ciudad de Culiacán; los síndicos municipales y los representantes institucionales, con el propósito de informar el Tercer Trimestre del periodo comprendido de Julio a Septiembre y Cierre de Ejercicio del 2018, de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, del Ramo 33.

De acuerdo al Orden del Día, se pasó lista de asistencia y con la mayoría de los integrantes del Subcomité, se declaró legal la instalación de la Reunión.

Se presenta a esta Asamblea, el Ing. Jesús Osval Melendrez Soto, Coordinador General del Subcomité de Desarrollo Social, presenta a consideración el Tercer Trimestre de Julio a Septiembre y el Cierre de Ejercicio 2018, así como los movimientos presupuestales, considerados en la operación de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33, se procede al:

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

Agradezco su presencia, pues ello, confirma el interés de ustedes, por conocer los resultados obtenidos con el destino de la aplicación de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), durante el Tercer Trimestre, correspondiente al periodo de Julio a Septiembre y el Cierre de Ejercicio del ejercicio fiscal 2018.

Es primordial, poner a su consideración este informe, pues demuestra el arduo trabajo realizado, con el mayor ahínco y siempre considerando la mejor planeación, buscando generar un desarrollo integral para la ciudadanía, apegados a la normatividad vigente, generando un rumbo proactivo en materia de transparencia y rendición de cuentas que el Presidente Municipal de Culiacán el Lic. Francisco Antonio Castañeda Verduzco, ha promovido con el propósito de cumplir con el Plan de Desarrollo para el Municipio de Culiacán

INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LOS RECURSOS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, DEL RAMO 33

TERCER TRIMESTRE 2018

Durante el Tercer Periodo comprendido de Julio a Septiembre del 2018, del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, del Ramo 33, se aplicó una inversión total por la cantidad de 75.7 millones de pesos, de los cuales el Municipio aportó 62.3 millones de pesos, que representa un 82.2%, la Federación asignó 6.3 millones de pesos, que representa un 8.3%, el Estado contribuyó por un monto de 6.0 millones de pesos, que significa un 8.0% y los beneficiarios colaboraron con 1.1 millones de pesos, que constituye 1.5%, para la ejecución de 304 obras de alto contenido social, en beneficio de 15,227 personas y el apoyo de 1,506 alumnos.

En las sindicaturas se destinó una inversión autorizada por la cantidad de 40.0 millones de pesos, que representa un 53.0% y en la zona urbana de la ciudad de Culiacán se invirtieron 35.7 millones de pesos, que corresponde a un 47.0%.

El monto de inversión autorizada se aplicó de la siguiente manera:

AGUA POTABLE:

Para mejorar e incrementar el servicio de agua potable, se destinaron recursos por la cantidad de 6.0 millones de pesos, de los cuales el Municipio aportó una inversión de 4.5 millones de pesos y 1.5 millones de pesos por parte del Estado, para la realización de 12 obras de alto impacto social, de las cuales 9 son ampliaciones, 1 construcción de red y 2 de pozos tipos profundos. Entre las que se destacan:

- Construcción de la red de agua potable, en la Col. Las Coloradas de la sindicatura de Aguaruto por un monto de 1.9 millones de pesos, en beneficio de 1,390 personas.
- Ampliación de la red de agua potable, en la Col. Obrera de la sindicatura de Eldorado, con una cantidad de 830 mil pesos, para beneficio de 376 habitantes.
- Ampliación de la red de agua potable en calles Salvador Flores Acosta, Lic. Aarón Irizar López y Arnulfo Montoya Montoya entre Av. Sergio Torres y vialidad Secundaria, de la Col. Stasac, perteneciente a la sindicatura de Costa Rica, por un importe de 776 mil pesos, beneficiando a 535 personas.

ALCANTARILLADO SANITARIO:

El programa de alcantarillado sanitario recibió recursos por la cantidad de 31.0 millones de pesos, de los cuales el Municipio contribuyó con 20.2 millones de pesos, 6.2 millones de pesos por parte de la Federación y 4.5 millones de pesos por parte del Estado, para la ejecución de 10 obras alto contenido social, de las cuales 7 son ampliaciones y 3 construcciones de red, sobresaliendo las siguientes:

- Construcción del sistema múltiple de alcantarillado sanitario a las comunidades El Tule a La Espinita, de la sindicatura de Emiliano zapata, por un importe de 10.4 millones de pesos, de los cuales 6.2 millones de pesos, aportó la Federación por parte de CONAGUA, 2.1 millones de pesos, contribuyó el Estado por CEAPAS y 2.1 millones de pesos, contribuyó el Municipio, para beneficiar a 64 familias.
- Ampliación de la red de alcantarillado sanitario (segunda etapa), de la Col. Cimas del Humaya, de la ciudad de Culiacán, por una cantidad de 5.9 millones de pesos, en beneficio de 815 habitantes.
- Ampliación de la red de alcantarillado sanitario a un sector (Planta de Agua Potable), en el Limón de los Ramos, de la sindicatura de Villa Adolfo López Mateos, con una inversión de 4.5 millones de pesos, para favorecer a 360 personas.

URBANIZACIÓN.

Con el objetivo de acelerar el proceso de urbanización en sectores más vulnerables para combatir la pobreza y proporcionar una mejora en la infraestructura vial, se ha autorizado una cantidad de 5.6 millones de pesos en la construcción de pavimento, (manzana 02), en la Col. Ampliación Valle de Amapa, de esta ciudad de Culiacán, para la construcción de 2,998.83 m2. de pavimento asfáltico y 2,384.60 m2. de concreto hidráulico, beneficiando a 70 familias.

ELECTRIFICACIÓN.

Con la finalidad de ampliar la cobertura de electrificación en colonias populares y comunidades rurales, y evitar el rezago social para el desarrollo de actividades socioeconómicas y mejoras en la calidad de vida de la población, para este rubro se destinó una inversión de 10.4 millones de pesos, para la ejecución de 9 obras de alto contenido social, beneficiando a 385 familias. Destacándose los proyectos siguientes:

- Construcción de obra eléctrica, (Manzana 02), de la Col. Ampliación Valle de Amapa, de esta ciudad, por un monto de 3.7 millones de pesos, para beneficiar a 70 familias.
- Construcción de línea y red de distribución de energía eléctrica en la localidad de El Melón, perteneciente a la sindicatura de Imala, por una cantidad de 2.7 millones de pesos, para la instalación de 30 postes, en beneficio de 115 habitantes.
- Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en la Col. Bicentenario de esta ciudad, con una inversión de 917 mil pesos, para la colocación de 7 postes y favorecer a 500 personas
- Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica (después de la Telesecundaria), del Limón de Tellaeché, de la sindicatura de Las Tapias, por un monto de 881 mil pesos, para la instalación de 8 postes y el beneficio de 140 habitantes.

VIVIENDA DIGNA.

Para facilitar el acceso a la población con el mejoramiento de vivienda en los sectores más vulnerables, se llevó a cabo una adecuada planeación de recursos para contribuir a mejorar las condiciones habitacionales y obtener una calidad de vida de la población, se autorizaron 14.6 millones de pesos, de los cuales 13.5 millones de pesos aportó el Municipio y 1.1 millones de pesos los beneficiarios, para la construcción de terraplenes, así como la ejecución de 255 acciones de vivienda, que corresponden a 85 pisos, 85 muros y 85 techos, para beneficiar a 1,625 personas.

VIALIDADES URBANAS.

Con el propósito de mejorar la accesibilidad hacia las comunidades más apartadas y en rezago social, se ejecutó la terminación y construcción de accesos viales, asignando una inversión 1.3 millones de pesos, para la ejecución de 5 obras de alto contenido social, entre las que se encuentran, la terminación de 1 puente vehicular, la construcción de 3 puente peatonales y 1 puente vado, en beneficio de 4,523 habitantes.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

La infraestructura de los planteles educativos, permite garantizar bienestar y facilitar la realización de actividades escolares a través del mejoramiento de espacios físicos, destinando una inversión de 5.3 millones de pesos, con los cuales, se rehabilitaron y construyeron un total de 11 obras, cuyas acciones fueron 6 bardas o cercas perimetrales, 3 aulas y 2 proyectos de servicios sanitarios, en beneficio de un total de 1,506 alumnos.

DEFINICIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL.

En el Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), se aplicaron recursos por una cantidad de 1.2 millones de pesos, para el suministro y adquisición de equipo de cómputo y mobiliario para oficinas en diversas áreas del municipio de Culiacán, con el objetivo de llevar a cabo un mejor desarrollo de las actividades implicadas dentro de los programas del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, del Ramo 33.

Sin embargo, por cuestiones técnicas y de tiempo, el recurso asignado al PRODIM, para el acondicionamiento de espacios físicos en oficinas de la Secretaría de Desarrollo Social y Dirección de Desarrollo Regional, se canceló por la cantidad de \$1'037,758.85, transfiriendo dicho recurso a la ejecución de obras de gran impacto social, las cuales se detallan a continuación:

- Ampliación de la red de agua potable a un sector (secundaria), de la comunidad de Cospita, de la sindicatura de Baila por una inversión de \$756,413.26.
- Ampliación de la red de agua potable a dos sectores (dren y campo de futbol), de la comunidad de Laguna de Canachi, perteneciente a la sindicatura de Baila por un monto de \$281,345.59.

CIERRE DE EJERCICIO 2018

Durante el Ejercicio Fiscal 2018, del periodo comprendido de Enero a Octubre, el Lic. Francisco Antonio Castañeda Verduzco, Presidente Municipal de Culiacán, realizo gestiones con los demás niveles de gobierno, para lograr resultados de incrementar el financiamiento de los recursos asignados, para realizar una mejor planeación, obtener un mayor número de obras y lograr así, un mejor desarrollo integral para la ciudadanía.

En ese sentido, con la inversión asignada del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, Ramo 33, del ejercicio 2018 y la mezcla de recursos entre los tres niveles de gobierno, el municipio consiguió que la inversión total ascendiera a 146.6 millones de pesos, aportando el Municipio 112.2 millones de pesos, que significó el 76.5%; 24.0 millones de pesos, por parte del Estado que representa un 16.4%; 6.2 millones de pesos, por la Federación que significa un 4.3% y los participantes con 4.1 millones de pesos, que constituye un 2.8%, inversión que permite construir 419 obras de alto contenido social, en beneficio de 60,037 personas y el apoyo de 5,200 alumnos.

La demanda social registrada, nos dio la pauta para que las acciones de la planeación se dirigieran hacia el desarrollo integral de las diferentes regiones y combatir la pobreza y el rezago social, entre las que se encuentran grupos de población marginada de las sindicaturas, por lo cual, se asignó una inversión por la cantidad de 82.6 millones de pesos, que representa un 56.4%; mientras que la zona urbana de la ciudad de Culiacán, se invirtieron 64.0 millones de pesos, que correspondientes a un 43.6%.

La gestión del Presidente Municipal, se reflejó en las acciones de gobierno, a través de los Convenios de Colaboración para la ejecución de obras y/o acciones, mediante los cuales el Municipio, logró proporcionar una adecuada y eficaz atención a las diferentes carencias de servicios públicos en las zonas de atención prioritaria o con mayor índice de rezago social, con el propósito de abatir la situación de pobreza extrema y brindar a la población una mejor calidad de vida con los proyectos demandados por la ciudadanía.

Por otra parte, es importante informar que algunas obras autorizadas dentro del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, quedarán en proceso de construcción, en virtud de que la Administración Municipal 2017 - Octubre 2018, por mandato legal, hará la entrega-recepción el 31 de octubre de 2018, al nuevo gobierno municipal, lo que indica, que serán ellos, los que harán el Cierre de Ejercicio Fiscal (Enero-Diciembre) de 2018, a efecto de cumplir con la normatividad vigente del Ramo 33.

La implementación de las Políticas Públicas en el ámbito municipal, tiene como objetivo de cubrir las carencias sociales más urgentes de los grupos de población más vulnerables y con mayor índice de rezago social, para abatir la pobreza extrema, mejorando el bienestar individual y colectivo de los ciudadanos. Por ello, se llevaron a cabo Convenios de colaboración con dependencias externas de los tres niveles de gobierno, para llevar a cabo una mejor planeación de los servicios públicos y ejecutar un mayor número de obras y/o acciones. Estas dependencias se enlistan a continuación:

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN (JAPAC)

Es fundamental proporcionar calidad y eficiencia en los servicios de agua potable y saneamiento, para contribuir al bienestar, la calidad de vida y el cuidado del entorno de los habitantes del municipio, por ello, se destinó una inversión de 39.3 millones de pesos, de los cuales el Municipio aportó 27.0 millones de pesos, que representa un 68.6%; el Gobierno Federal contribuyó con 6.3 millones de pesos, que significa un 16.0% y el Estado colaboró con la cantidad de 6.0 millones de pesos, que constituye un 15.4%, para la ejecución de 24 obras de alto impacto social, de las cuales 13 fueron de agua potable y 11 de alcantarillado sanitario, en beneficio de 7,689 personas.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO

La mezcla de recursos con el Gobierno del Estado, contribuyó a aumentar los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, lo cual permite aminorar los rezagos sociales de las comunidades más desprotegidas, por lo cual, se asignó una inversión de 36.0 millones de pesos de los cuales 18.0 millones de pesos aportó el Estado y 18.0 millones de pesos el Municipio, para la realización de 4 sistemas de gran impacto social, de los cuales uno es de agua potable y 3 de alcantarillado sanitario, beneficiando a 7,796 personas.

La distribución de recursos para los programas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, se aplicó de la siguiente manera:

AGUA POTABLE

Para el programa de agua potable, con la mezcla de inversiones, se destinó un monto total de 21.1 millones de pesos, de los cuales el Municipio aportó 12.6 millones de pesos, y el Estado contribuyó con una inversión de 8.5 millones de pesos, para la ejecución de 14 obras entre ampliación y construcción de sistemas, para beneficiar a 7,140 personas.

Entre las obras más relevantes de agua potable se detallan las siguiente:

1. Construcción del sistema de agua potable, en Jesús María, de la sindicatura de Jesús María, con una inversión de 14.0 millones de pesos, de los cuales 7.0 millones de pesos, aportó el Estado y 7.0 millones de pesos, colaboró el Municipio, para el beneficio de 2,330 habitantes.
2. Construcción de la red de agua potable, en la Col. Las Coloradas, perteneciente a la sindicatura de Aguaruto, por una cantidad de 1.9 millones de pesos, beneficiando a 1,390 personas.
3. Ampliación de la red de agua potable, en la Col. Obrera, de la sindicatura de Eldorado, por un monto de 830 mil pesos, de los cuales 415 mil pesos, aportó el Estado y 415 mil pesos el Municipio, en beneficio de 376 habitantes.

ALCANTARILLADO

En alcantarillado sanitario, con la participación de recursos, se autorizó una inversión de 54.1 millones de pesos, de los cuales 32.3 millones de pesos, colaboró el Municipio, 15.5 millones de pesos, contribuyó el Estado y 6.3 millones de pesos aportó el Gobierno Federal, para la realización de 14 obras, las cuales 11 son proyectos de ampliación y 3 de construcción, beneficiando a 8,345 habitantes.

Para el programa de Alcantarillado, sobresalen las siguientes obras:

1. Construcción del sistema múltiple de alcantarillado sanitario a las comunidades de El Tule y La Espinita, de la sindicatura de Emiliano Zapata, con una inversión de 10.5 millones de pesos, de los cuales 6.3 millones de pesos, aportó la Federación, 2.1 millones de pesos, contribuyó el Estado y 2.1 millones de pesos, colaboró el Municipio, en beneficio de 64 familias.

2. Ampliación de la red de alcantarillado sanitario, (Segunda Etapa), en la Col. Las Coloradas, de esta ciudad, por un monto de 11.8 millones de pesos, de los cuales 5.9 millones de pesos, aporta el Estado y 5.9 millones de pesos, el Municipio, para beneficiar a 3,562 personas.
3. Ampliación de la red de alcantarillado sanitario desde la C. Cerro Agudo hasta la Calle Cerro Azul, en la Col. Renato Vega Amador, de la sindicatura de Costa Rica, por una inversión de 5.3 millones de pesos, de los cuales 2.7 millones de pesos, contribuye el Estado y 2.6 millones de pesos el Municipio, en beneficio de 1,328 ha habitantes.
4. Ampliación de la red de alcantarillado sanitario a un sector de la Planta de Agua Potable, en el Limón de los Ramos, de la sindicatura de Villa Adolfo López Mateos, El Tamarindo, por una cantidad de 4.5 millones de pesos, de los cuales 2.3 millones de peso aporta el Estado y 2.2 millones de pesos contribuye el Estado, en beneficio de 72 familias.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Esta Dirección encargada de ejecutar las obras públicas que contribuyan a un desarrollo integral y mejora en la calidad de vida de los culiacanenses, además de vigilar el cumplimiento y aplicación de la normatividad en la ejecución de las mismas, se destinó una inversión por una cantidad de 44.4 millones de pesos, para realizar 74 obras de alto contenido social, beneficiando a 37,418 personas y en apoyo de 5,202 alumnos. Entre los programas sociales que se atendieron fueron:

COMEDORES COMUNITARIOS

Este programa pretende mejorar las condiciones de acceso a la alimentación de la población ubicada en zonas de atención prioritaria, autorizándose una inversión de 1.8 millones de pesos, para la rehabilitación de 6 comedores comunitarios, de las cuales se realizaron 1 obra en la cabecera de Culiacancito y 5 proyectos en las colonias populares de la ciudad de Culiacán, las cuales son, 5 de Febrero, La Amistad, Unión Antorchista, 7 gotas y Rosario Uzarraga, beneficiando a 20,909 habitantes.

URBANIZACIÓN

Con la finalidad primordial de mejorar la infraestructura vial y el rezago social de sectores más vulnerables, para proporcionar la movilidad de los habitantes hacia diferentes sectores, se invirtió una cantidad de 5.6 millones de pesos, para la construcción de pavimento, (manzana 2), de la Col. Ampliación Valle de Amapa, de esta ciudad de Culiacán, para la construcción de 2,998.83 m². de pavimento asfáltico y 2,384.60 m². de concreto hidráulico, beneficiando a 70 familias.

ELECTRIFICACIÓN

Con el objetivo de aumentar el acceso a los servicios de energía eléctrica domiciliaria en colonias populares y comunidades rurales, se destinó una inversión de 19.2 millones de pesos, para la instalación de 180 postes, 4 obras complementarias, en beneficio de 3,305 habitantes.

Los sistemas eléctricos a ejecutar con respecto a la demanda social, fueron distribuidas con 3 proyectos de construcción y 23 de ampliación en redes eléctricas, con una inversión de 7.3 y 11.9 millones de pesos, respectivamente.

De igual manera, se buscó mejorar la calidad de vida de los habitantes en el medio rural, asignándose a las sindicaturas un monto de 12.2 millones de pesos, que representa un 63.5%, y en la zona urbana una inversión de 7.0 millones de pesos, que significan el 36.5% de la inversión en electrificación.

Entre los proyectos más importantes se encuentran:

- Construcción de obra eléctrica, (manzana 1), de la Col. Ampliación Valle de Amapa, de esta ciudad, con una inversión de 3.7 millones de pesos, para el beneficio de 70 familias.
- Construcción de línea y red de distribución de energía eléctrica, en el Melón, de la sindicatura de Imala, por una cantidad de 2.7 millones de pesos, para instalación de 30 postes, para beneficiar a 23 hogares.
- Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica, sector bordo del canal, en el Campo El Diez, de la Alcaldía Central, por la cantidad de 1.4 millones de pesos, para la introducción de 14 postes, beneficiando a 67 familias.
- Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en la Col. El Mirador, de esta ciudad, por un monto de 1.1 millones de pesos, para la colocación de 14 postes y el beneficio de 30 familias.
- Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica (después de la Telesecundaria), en el Limón de Tellaache, de la sindicatura de Las Tapias, por una inversión de 881 mil pesos, para instalación de 8 postes, beneficiando a 28 hogares.

VIALIDADES URBANAS

Las vialidades forman un componente fundamental de la infraestructura en zonas de vulnerabilidad, siendo conveniente focalizar los puntos en prevención de accidentes, y generar una intervención con medidas de seguridad en la circulación peatonal y vehicular, proponiéndose una inversión de 4.8 millones de pesos, para la construcción de 6 puentes peatonales, 4 vehiculares y 4 vados, beneficiando a 10,837 habitantes.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

En este rubro, es primordial contribuir en el mejoramiento de la infraestructura en instituciones educativas, para optimizar los espacios escolares y transformar la calidad educativa, por ello, se destinó 11.2 millones de pesos, para la ejecución de 27 obras de alto contenido social, dividiéndose de la siguiente manera, 11 son bardas perimetrales, 6 techados de impartición educación física (techumbres), 4 rehabilitaciones de aulas, 2 subestaciones eléctricas, 2 rehabilitaciones de servicios sanitarios, una rehabilitación de instalación eléctrica y una construcción de baja tensión, en beneficio de 5,200 alumnos, en apoyo de distintos niveles educativos, de los cuales 8 corresponden a jardín de niños, 15 primarias, 3 secundaria y una de preparatoria, considerándose en la zona rural, una inversión que representa un 68.8%, y un 31.2% en el área urbana.

DEFINICIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL.

En el apartado de Gastos Indirectos, se destinaron recursos para la Dirección de Obras Públicas por la cantidad de 285 mil pesos, para la elaboración de 13 proyectos ejecutivos de construcción de distribución de energía eléctrica en 12 comunidades rurales y 1 en colonia popular, beneficiando a 490 personas.

CARRETERAS ALIMENTADORAS

Las carreteras alimentadoras contribuyen a promover el desarrollo regional con mayor rezago en materia de infraestructura carretera y cumplir con el propósito de generar el medio de comunicación entre los centros de población con los polos regionales de progreso, invirtiendo una cantidad de 1.3 millones de pesos, para la construcción de la carretera de acceso al poblado Pueblo Nuevo, de la sindicatura de Costa Rica, para la realización de 0.23 km. de carpeta asfáltica y el beneficio de 1,527 habitantes.

TESORERÍA

DEFINICIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL.

Dentro de la Comuna, la Tesorería Municipal tiene un papel de suma importancia para proponer e implementar los procedimientos e instrumentos requeridos para fortalecer las áreas, que permitan mejorar el desarrollo de la planeación de los programas sociales, destinándose una suma de 4.2 millones de pesos, de los cuales se invirtieron 3.0 millones de pesos, en el apartado de Gastos Indirectos, con la adquisición de servicios de arrendamientos de 8 vehículos y la contratación de 4 supervisores para la verificación y seguimiento de obras del Ramo 33 y para el Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), se invirtió una suma de 1.2 millones de pesos, para la adquisición de mobiliario y equipo de cómputo para las diferentes áreas del Municipio, involucradas dentro del Ramo.

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA

VIVIENDA DIGNA.

El objetivo de garantizar el acceso a una vivienda digna, cubriendo las carencias en el mejoramiento de espacios de vivienda para los diferentes sectores de la población en rezago social, se aplicó un monto de 14.6 millones de pesos, de los cuales 13.5 millones de pesos, aportó el Municipio, que representa un 92.4% y 1.1 millones de pesos, por parte de los beneficiarios de las acciones, que significa un 7.6%, para la realización 255 acciones de vivienda, y 1 obra de alto impacto social, en beneficio de 1,625 personas.

UNIÓN GANADERA REGIONAL DE SINALOA

FOMENTO A LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD.

La finalidad de este programa es impulsar la producción y productividad de forma sostenible de las regiones vulnerables, y para ello, se realizó la construcción de 60 bordos abrevaderos, para estar en posibilidad de que los agroproductores con tierra de temporal tengan la posibilidad de captar y retener el agua de lluvia, para proporcionar auxilio a las parcelas y abrevar al ganado, además del uso doméstico de los habitantes de comunidades rurales aledañas a la obra; por consiguiente, se invirtió para el programa una cantidad de 2.0 millones de pesos, en beneficio de 300 habitantes.

AUPA QUILA-COSTA RICA MODULO III-1, A.C.

CARRETERAS ALIMENTADORAS.

La aceleración del proceso de urbanización a través de la pavimentación de caminos en los sectores más desprotegidos, da acceso a lograr un desarrollo social y económico, y por ende mejorar el estándar de vida de las personas en situación de pobreza, por consiguiente se ejecutó la obra de pavimentación de carpeta asfáltica en camino Valle Escondido entronque Costa Rica-Quilá, (Segunda Etapa), en la sindicatura de Quilá, destinándose una inversión de 6.0 millones de pesos, de los cuales 3.0 millones de pesos, apporto el Municipio y 3.0 millones el Módulo Quilá-Costa Rica, para la realización de 0.90 km. de carpeta asfáltica, en beneficio de 5,000 habitantes.

Siendo las 14:00 horas del día viernes 12 de octubre del presente año; se dio por terminada la sesión del Subcomité de Desarrollo Social.

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE DESARROLLO REGIONAL
INVERSION AUTORIZADA 2018
JULIO-SEPTIEMBRE

MODALIDAD: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

FECHA: 12-octubre-2018

PROGRAMA	ESTRUCTURA FINANCIERA					METAS DEL PROYECTO			No. OBRAS
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIP.	UNIDAD DE MEDIDA		BENEFICIARIOS	
T O T A L	75 762 738.26	6 294 058.80	6 046 936.75	62 315 992.71	1 105 750.00				304
SC AGUA POTABLE	6 079 081.77	0.00	1 514 197.97	4 564 883.80	0.00	12.00	SISTEMA	4 110 PERSONA	12
SD ALCANTARILLADO	31 033 628.74	6 294 058.80	4 532 738.78	20 206 831.16	0.00	10.00	SISTEMA	2 529 PERSONA	10
SE URBANIZACION	5 630 667.67	0.00	0.00	5 630 667.67	0.00	2 998.83	M2	350 PERSONA	1
SG ELECTRIFICACION	10 475 163.79	0.00	0.00	10 475 163.79	0.00	66.00 2.00	POSTE OBRA	1 925 PERSONA	9
SH VIVIENDA DIGNA	14 606 756.40	0.00	0.00	13 501 006.40	1 105 750.00	1.00 255.00	OBRA ACCION	1 625 PERSONA	256
SI VIALIDADES URBANAS	1 378 047.52	0.00	0.00	1 378 047.52	0.00	1.00 3.00 1.00	PTE. VEHICULAR PTE. PEATONAL OBRA	4 523 PERSONA	5
SJ INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	5 353 402.61	0.00	0.00	5 353 402.61	0.00	11.00	OBRA	1 506 ALUMNO	11
U9 DEFIN.Y CONDOC.DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO REG.	1 205 989.76	0.00	0.00	1 205 989.76	0.00	2.00	LOTE DE EQUIPO	165 PERSONA	

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE DESARROLLO REGIONAL
INVERSION AUTORIZADA 2018
JULIO-SEPTIEMBRE

PAGINA: 1
FECHA: 12-octubre-2018

MODALIDAD: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

No. FOLIO	PROGRAMA SUBPROGRAMA OBRA	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA					METAS DEL PROYECTO	
			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIP.	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	<u>TOTAL</u>		<u>75 762 738.26</u>	<u>6 294 058.80</u>	<u>6 046 936.75</u>	<u>62 315 992.71</u>	<u>1 105 750.00</u>		
	<u>SC AGUA POTABLE</u>		<u>6 079 081.77</u>	<u>0.00</u>	<u>1 514 197.97</u>	<u>4 564 883.80</u>	<u>0.00</u>		
	<u>02 AMPLIACION</u>		<u>3 537 153.26</u>	<u>0.00</u>	<u>1 202 197.97</u>	<u>2 334 955.29</u>	<u>0.00</u>		
1398	AMPLIACION DE LA RED AGUA POTABLE EN CALLES SALVADOR FLORES ACOSTA, LIC. AARON IRIZAR LOPEZ Y ARNULFO MONTOYA MONTOYA ENTRE AV. SERGIO TORRES Y VIALIDAD SECUNDARIA	COL. STASAC, SIND.COSTA RICA.	776 906.08	0.00	388 453.04	388 453.04	0.00	SISTEMA PERSONA	1.00 535.00
1397	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE A UN SECTOR DE AMAPAS (EL COCHI)	EL LIMON DE LOS RAMOS, SIND.V.A.L.MATEOS,EL TAMARINDO.	133 462.77	0.00	66 731.38	66 731.39	0.00	SISTEMA PERSONA	1.00 45.00
1463	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE A DOS SECTORES, (DREN Y CAMPO DE FUTBOL)	LAGUNA DE CANACHI, SIND.BAILA.	281 345.59	0.00	0.00	281 345.59	0.00	SISTEMA PERSONA	1.00 105.00
1462	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE A UN SECTOR, (SECUNDARIA)	COSPITA, SIND.BAILA.	756 413.26	0.00	0.00	756 413.26	0.00	SISTEMA PERSONA	1.00 325.00
1442	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE	COL. OBRERA, SIND.ELDORADO.	830 419.05	0.00	415 209.53	415 209.52	0.00	SISTEMA PERSONA	1.00 376.00
1396	AMPLIACION DE LA RED AGUA POTABLE A UN SECTOR	COL. ROTARISMO, CULIACAN.	254 054.55	0.00	127 027.28	127 027.27	0.00	SISTEMA PERSONA	1.00 150.00
1444	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE (8 TOMAS DOMICILIARIAS) POR CALLE MANUEL PAYNO ENTRE CALLE MISION SANTA INES Y CALLE MISION SANTA BARBARA	COL. AMPLIACION VALLE DE AMAPA, CULIACAN.	75 614.51	0.00	0.00	75 614.51	0.00	SISTEMA PERSONA	1.00 32.00
1445	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE (3 TOMAS DOMICILIARIAS) POR AVENIDA LANDAS ENTRE CALLE MISION SAN LUIS Y CALLE MISION SANTA INES	COL. AMPLIACION VALLE DE AMAPA, CULIACAN.	19 383.98	0.00	0.00	19 383.98	0.00	SISTEMA PERSONA	1.00 12.00
1394	AMPLIACION DE LA RED AGUA POTABLE, POR CALLE AGUILERA Y CALLEJON ENTRE CALLE BUGAMBILIA Y PIRUL	COL. VISTA HERMOSA, CULIACAN.	409 553.47	0.00	204 776.74	204 776.73	0.00	SISTEMA PERSONA	1.00 140.00
	<u>03 CONSTRUCCION</u>		<u>2 541 928.51</u>	<u>0.00</u>	<u>312 000.00</u>	<u>2 229 928.51</u>	<u>0.00</u>		
657	CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE	COL. LAS COLORADAS, SIND.AGUARUTO.	1 917 928.51	0.00	0.00	1 917 928.51	0.00	SISTEMA PERSONA	1.00 1 390.00

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE DESARROLLO REGIONAL
INVERSION AUTORIZADA 2018
JULIO-SEPTIEMBRE

PAGINA: 2
FECHA: 12-octubre-2018

MODALIDAD: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

No. FOLIO	PROGRAMA SUBPROGRAMA OBRA	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA					METAS DEL PROYECTO	
			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIP.	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1393	CONSTRUCCION DE POZO TIPO PROFUNDO DE 36 M. A UN SECTOR DEL BLVD. AGRICULTORES	COL. LA AMISTAD, CULIACAN.	288 000.00	0.00	144 000.00	144 000.00	0.00	SISTEMA PERSONA	1.00 500.00
1392	CONSTRUCCION DE POZO TIPO PROFUNDO DE 42 M. A UN SECTOR	COL. LOMA DE RODRIGUERA, CULIACAN.	336 000.00	0.00	168 000.00	168 000.00	0.00	SISTEMA PERSONA	1.00 500.00
	<u>SD ALCANTARILLADO</u>		<u>31 033 628.74</u>	<u>6 294 058.80</u>	<u>4 532 738.78</u>	<u>20 206 831.16</u>	<u>0.00</u>		
	<u>02 AMPLIACION</u>		<u>12 713 898.61</u>	<u>0.00</u>	<u>2 434 719.18</u>	<u>10 279 179.43</u>	<u>0.00</u>		
1450	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO	COL. STASAC, SIND.COSTA RICA.	854 185.87	0.00	0.00	854 185.87	0.00	SISTEMA PERSONA	1.00 280.00
1400	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO A UN SECTOR (PLANTA DE A.P.)	EL LIMON DE LOS RAMOS, SIND.V.A.L.MATEOS,EL TAMARINDO.	4 543 034.52	0.00	2 271 517.26	2 271 517.26	0.00	SISTEMA PERSONA	1.00 360.00
1461	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO A LA CALLE FEDERICO ENGELS ENTRE CALLE SIEMA Y WILLIAM SEWARA	COL. PEDREGAL DEL HUMAYA, CULIACAN.	909 665.09	0.00	0.00	909 665.09	0.00	SISTEMA PERSONA	1.00 120.00
1254	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO (SEGUNDA ETAPA)	COL. CIMAS DEL HUMAYA, CULIACAN.	5 913 611.10	0.00	0.00	5 913 611.10	0.00	SISTEMA PERSONA	1.00 815.00
1446	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO (8 DESCARGAS DOMICILIARIAS) POR CALLE MANUEL PAYNO ENTRE CALLE MISION SANTA INES Y MISION SANTA BARBARA	COL. AMPLIACION VALLE DE AMAPA, CULIACAN.	99 116.33	0.00	0.00	99 116.33	0.00	SISTEMA PERSONA	1.00 32.00
1447	AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO (3 DESCARGAS) POR AVENIDA LANDAS ENTRE CALLE MISION SAN LUIS Y CALLE MISION SANTA INES	COL. AMPLIACION VALLE DE AMAPA, CULIACAN.	67 881.85	0.00	0.00	67 881.85	0.00	SISTEMA PERSONA	1.00 12.00
1399	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE G ENTRE AVENIDA PRINCIPAL Y CERRADA	COL. AMPLIACION LA AMISTAD, CULIACAN.	326 403.85	0.00	163 201.92	163 201.93	0.00	SISTEMA PERSONA	1.00 50.00
	<u>03 CONSTRUCCION</u>		<u>18 319 730.13</u>	<u>6 294 058.80</u>	<u>2 098 019.60</u>	<u>9 927 651.73</u>	<u>0.00</u>		
9	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	LA PRESITA, ALCALDIA CENTRAL.	4 046 998.34	0.00	0.00	4 046 998.34	0.00	SISTEMA PERSONA	1.00 265.00

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE DESARROLLO REGIONAL
INVERSION AUTORIZADA 2018
JULIO-SEPTIEMBRE

PAGINA: 3
FECHA: 12-octubre-2018

MODALIDAD: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

No. FOLIO	PROGRAMA SUBPROGRAMA OBRA	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA					METAS DEL PROYECTO	
			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIP.	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	<u>OA CONSTRUCCION DE SISTEMA</u>		<u>14 272 731.79</u>	<u>6 294 058.80</u>	<u>2 098 019.60</u>	<u>5 880 653.39</u>	<u>0.00</u>		
1255	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, (SEGUNDA ETAPA)	EL CUERVO, SIND.ELDORADO.	3 782 633.79	0.00	0.00	3 782 633.79	0.00	SISTEMA PERSONA	1.00 275.00
14	CONSTRUCCION DEL SISTEMA MULTIPLE DE ALCANTARILLADO SANITARIO A LAS COMUNIDADES EL TULE Y LA ESPINITA	EL TULE, SIND.EMILIANO ZAPATA.	10 490 098.00	6 294 058.80	2 098 019.60	2 098 019.60	0.00	SISTEMA PERSONA	1.00 320.00
	<u>SE URBANIZACION</u>		<u>5 630 667.67</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>5 630 667.67</u>	<u>0.00</u>		
	<u>01 CONSTRUCCION DE CALLES</u>		<u>5 630 667.67</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>5 630 667.67</u>	<u>0.00</u>		
1181	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, (MANZANA 02)	COL. AMPLIACION VALLE DE AMAPA, CULIACAN.	5 630 667.67	0.00	0.00	5 630 667.67	0.00	M2 PERSONA	2 998.83 350.00
	<u>SG ELECTRIFICACION</u>		<u>10 475 163.79</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>10 475 163.79</u>	<u>0.00</u>		
	<u>01 URBANA</u>		<u>5 479 038.63</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>5 479 038.63</u>	<u>0.00</u>		
	<u>OA CONSTRUCCION</u>		<u>4 561 304.27</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>4 561 304.27</u>	<u>0.00</u>		
1180	CONSTRUCCION DE OBRA ELECTRICA, (MANZANA 02)	COL. AMPLIACION VALLE DE AMAPA, CULIACAN.	3 740 474.18	0.00	0.00	3 740 474.18	0.00	OBRA PERSONA	1.00 350.00
1388	CONSTRUCCION DE LA RED ELECTRICA (2DA. ETAPA)	COL. AMPLIACION VALLE DE AMAPA, CULIACAN.	820 830.09	0.00	0.00	820 830.09	0.00	OBRA PERSONA	1.00 490.00
	<u>OB AMPLIACION</u>		<u>917 734.36</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>917 734.36</u>	<u>0.00</u>		
1302	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	COL. BICENTENARIO, CULIACAN.	917 734.36	0.00	0.00	917 734.36	0.00	POSTE PERSONA	7.00 500.00
	<u>02 RURAL</u>		<u>4 996 125.16</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>4 996 125.16</u>	<u>0.00</u>		
	<u>OA CONSTRUCCION</u>		<u>2 750 997.29</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>2 750 997.29</u>	<u>0.00</u>		
1389	CONSTRUCCION DE LINEA Y RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	EL MELON, SIND.IMALA.	2 750 997.29	0.00	0.00	2 750 997.29	0.00	POSTE PERSONA	30.00 115.00
	<u>OB AMPLIACION</u>		<u>2 245 127.87</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>2 245 127.87</u>	<u>0.00</u>		
1310	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, SECTOR CESAR QUINTERO	COSPITA, SIND.BAILA.	378 110.11	0.00	0.00	378 110.11	0.00	POSTE PERSONA	6.00 50.00

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE DESARROLLO REGIONAL
INVERSION AUTORIZADA 2018
JULIO-SEPTIEMBRE

PAGINA: 4
FECHA: 12-octubre-2018

MODALIDAD: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

No. FOLIO	PROGRAMA SUBPROGRAMA OBRA	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA					METAS DEL PROYECTO	
			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIP.	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1441	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, SECTOR MARIA ELENA BARRERAS RODRIGUEZ	SANALONA, SIND.SANALONA.	292 356.03	0.00	0.00	292 356.03	0.00	POSTE PERSONA	2.00 40.00
256	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA (DESPUES DE LA TELESECUNDARIA)	LIMON DE TELLAECHÉ, SIND.LAS TAPIAS.	881 925.12	0.00	0.00	881 925.12	0.00	POSTE PERSONA	8.00 140.00
1191	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN CALLE ATRAS DE LA PREPA	TEPUCHÉ, SIND.TEPUCHÉ.	130 872.75	0.00	0.00	130 872.75	0.00	POSTE PERSONA	3.00 40.00
346	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, ENTRADA A LA SINDICATURA FRENTE A GASOLINERA	TEPUCHÉ, SIND.TEPUCHÉ.	561 863.86	0.00	0.00	561 863.86	0.00	POSTE PERSONA	10.00 200.00
	<u>SH VIVIENDA DIGNA</u>		<u>14 606 756.40</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>13 501 006.40</u>	<u>1 105 750.00</u>		
	<u>03 CONSTRUCCION DE VIVIENDA</u>		<u>14 606 756.40</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>13 501 006.40</u>	<u>1 105 750.00</u>		
	<u>OA URBANA</u>		<u>12 884 552.40</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>11 922 352.40</u>	<u>962 200.00</u>		
1424	CONSTRUCCION DE 1 ACCION DE PISO FIRME	COL. BACHIGUALATO, CULIACAN.	31 027.00	0.00	0.00	28 421.00	2 606.00	ACCION PERSONA	1.00 5.00
1432	CONSTRUCCION DE 1 ACCION DE MURO FIRME	COL. BACHIGUALATO, CULIACAN.	94 756.00	0.00	0.00	86 918.00	7 838.00	ACCION PERSONA	1.00 5.00
1440	CONSTRUCCION DE 1 ACCION DE TECHO FIRME	COL. BACHIGUALATO, CULIACAN.	30 781.00	0.00	0.00	28 175.00	2 606.00	ACCION PERSONA	1.00 5.00
1413	CONSTRUCCION DE 35 ACCIONES DE TECHO FIRME	COL. AMPLIACION VALLE DE AMAPA, CULIACAN.	1 077 335.00	0.00	0.00	987 875.00	89 460.00	ACCION PERSONA	35.00 175.00
1414	CONSTRUCCION DE 35 ACCIONES DE TECHO FIRME	COL. AMPLIACION VALLE DE AMAPA, CULIACAN.	1 077 335.00	0.00	0.00	987 875.00	89 460.00	ACCION PERSONA	35.00 175.00
1391	CONSTRUCCION DE TERRAPLENES PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	COL. AMPLIACION VALLE DE AMAPA, CULIACAN.	1 298 816.40	0.00	0.00	1 298 816.40	0.00	OBRA PERSONA	1.00 350.00
1404	CONSTRUCCION DE 35 ACCIONES DE PISO FIRME	COL. AMPLIACION VALLE DE AMAPA, CULIACAN.	1 098 510.00	0.00	0.00	1 007 300.00	91 210.00	ACCION PERSONA	35.00 175.00
1405	CONSTRUCCION DE 35 ACCIONES DE PISO FIRME	COL. AMPLIACION VALLE DE AMAPA, CULIACAN.	1 098 510.00	0.00	0.00	1 007 300.00	91 210.00	ACCION PERSONA	35.00 175.00

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE DESARROLLO REGIONAL
INVERSION AUTORIZADA 2018
JULIO-SEPTIEMBRE

PAGINA: 5
FECHA: 12-octubre-2018

MODALIDAD: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

No. FOLIO	PROGRAMA SUBPROGRAMA OBRA	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA					METAS DEL PROYECTO	
			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIP.	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1406	CONSTRUCCION DE 10 ACCIONES DE MURO FIRME	COL. AMPLIACION VALLE DE AMAPA, CULIACAN.	943 970.00	0.00	0.00	865 590.00	78 380.00	ACCION PERSONA	10.00 50.00
1407	CONSTRUCCION DE 10 ACCIONES DE MURO FIRME	COL. AMPLIACION VALLE DE AMAPA, CULIACAN.	943 970.00	0.00	0.00	865 590.00	78 380.00	ACCION PERSONA	10.00 50.00
1408	CONSTRUCCION DE 10 ACCIONES DE MURO FIRME	COL. AMPLIACION VALLE DE AMAPA, CULIACAN.	943 970.00	0.00	0.00	865 590.00	78 380.00	ACCION PERSONA	10.00 50.00
1409	CONSTRUCCION DE 10 ACCIONES DE MURO FIRME	COL. AMPLIACION VALLE DE AMAPA, CULIACAN.	943 970.00	0.00	0.00	865 590.00	78 380.00	ACCION PERSONA	10.00 50.00
1410	CONSTRUCCION DE 10 ACCIONES DE MURO FIRME	COL. AMPLIACION VALLE DE AMAPA, CULIACAN.	943 970.00	0.00	0.00	865 590.00	78 380.00	ACCION PERSONA	10.00 50.00
1411	CONSTRUCCION DE 10 ACCIONES DE MURO FIRME	COL. AMPLIACION VALLE DE AMAPA, CULIACAN.	943 970.00	0.00	0.00	865 590.00	78 380.00	ACCION PERSONA	10.00 50.00
1412	CONSTRUCCION DE 10 ACCIONES DE MURO FIRME	COL. AMPLIACION VALLE DE AMAPA, CULIACAN.	943 970.00	0.00	0.00	865 590.00	78 380.00	ACCION PERSONA	10.00 50.00
1423	CONSTRUCCION DE 3 ACCIONES DE PISO FIRME	COL. VALLE DE ENCINO, CULIACAN.	93 081.00	0.00	0.00	85 263.00	7 818.00	ACCION PERSONA	3.00 15.00
1431	CONSTRUCCION DE 3 ACCIONES DE MURO FIRME	COL. VALLE DE ENCINO, CULIACAN.	284 268.00	0.00	0.00	260 754.00	23 514.00	ACCION PERSONA	3.00 15.00
1439	CONSTRUCCION DE 3 ACCIONES DE TECHO FIRME	COL. VALLE DE ENCINO, CULIACAN.	92 343.00	0.00	0.00	84 525.00	7 818.00	ACCION PERSONA	3.00 15.00
	<u>OB. RURAL</u>		<u>1 722 204.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>1 578 654.00</u>	<u>143 550.00</u>		
1418	CONSTRUCCION DE 1 ACCION DE PISO FIRME	EJIDO SECCION ALHUATE, SIND.COSTA RICA.	31 027.00	0.00	0.00	28 421.00	2 606.00	ACCION PERSONA	1.00 5.00
1426	CONSTRUCCION DE 1 ACCION DE MURO FIRME	EJIDO SECCION ALHUATE, SIND.COSTA RICA.	94 756.00	0.00	0.00	86 918.00	7 838.00	ACCION PERSONA	1.00 5.00
1434	CONSTRUCCION DE 1 ACCION DE TECHO FIRME	EJIDO SECCION ALHUATE, SIND.COSTA RICA.	30 781.00	0.00	0.00	28 175.00	2 606.00	ACCION PERSONA	1.00 5.00
1419	CONSTRUCCION DE 1 ACCION DE PISO FIRME	VALLE ESCONDIDO, SIND.QUILA.	31 027.00	0.00	0.00	28 421.00	2 606.00	ACCION PERSONA	1.00 5.00

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE DESARROLLO REGIONAL
INVERSION AUTORIZADA 2018
JULIO-SEPTIEMBRE

PAGINA: 6
FECHA: 12-octubre-2018

MODALIDAD: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

No. FOLIO	PROGRAMA SUBPROGRAMA OBRA	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA					METAS DEL PROYECTO	
			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIP.	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1427	CONSTRUCCION DE 1 ACCION DE MURO FIRME	VALLE ESCONDIDO, SIND.QUILA.	94 756.00	0.00	0.00	86 918.00	7 838.00	ACCION PERSONA	1.00 5.00
1435	CONSTRUCCION DE 1 ACCION DE TECHO FIRME	VALLE ESCONDIDO, SIND.QUILA.	30 781.00	0.00	0.00	28 175.00	2 606.00	ACCION PERSONA	1.00 5.00
1433	CONSTRUCCION DE 6 ACCIONES DE TECHO FIRME	LAGUNA DE CANACHI, SIND.BAILA.	184 686.00	0.00	0.00	169 050.00	15 636.00	ACCION PERSONA	6.00 30.00
1417	CONSTRUCCION DE 6 ACCIONES DE PISO FIRME	LAGUNA DE CANACHI, SIND.BAILA.	186 162.00	0.00	0.00	170 526.00	15 636.00	ACCION PERSONA	6.00 30.00
1425	CONSTRUCCION DE 6 ACCIONES DE MURO FIRME	LAGUNA DE CANACHI, SIND.BAILA.	568 536.00	0.00	0.00	521 508.00	47 028.00	ACCION PERSONA	6.00 30.00
1421	CONSTRUCCION DE 1 ACCION DE PISO FIRME	ELDORADO, SIND.ELDORADO.	31 027.00	0.00	0.00	28 421.00	2 606.00	ACCION PERSONA	1.00 5.00
1429	CONSTRUCCION DE 1 ACCION DE MURO FIRME	ELDORADO, SIND.ELDORADO.	94 756.00	0.00	0.00	86 918.00	7 838.00	ACCION PERSONA	1.00 5.00
1437	CONSTRUCCION DE 1 ACCION DE TECHO FIRME	ELDORADO, SIND.ELDORADO.	30 781.00	0.00	0.00	28 175.00	2 606.00	ACCION PERSONA	1.00 5.00
1422	CONSTRUCCION DE 1 ACCION DE PISO FIRME	AGUA BLANCA, SIND.TEPUCHE.	31 027.00	0.00	0.00	28 421.00	2 606.00	ACCION PERSONA	1.00 5.00
1430	CONSTRUCCION DE 1 ACCION DE MURO FIRME	AGUA BLANCA, SIND.TEPUCHE.	94 756.00	0.00	0.00	86 918.00	7 838.00	ACCION PERSONA	1.00 5.00
1438	CONSTRUCCION DE 1 ACCION DE TECHO FIRME	AGUA BLANCA, SIND.TEPUCHE.	30 781.00	0.00	0.00	28 175.00	2 606.00	ACCION PERSONA	1.00 5.00
1420	CONSTRUCCION DE 1 ACCION DE PISO FIRME	CAMPO EL DIEZ, ALCALDIA CENTRAL.	31 027.00	0.00	0.00	28 421.00	2 606.00	ACCION PERSONA	1.00 5.00
1428	CONSTRUCCION DE 1 ACCION DE MURO FIRME	CAMPO EL DIEZ, ALCALDIA CENTRAL.	94 756.00	0.00	0.00	86 918.00	7 838.00	ACCION PERSONA	1.00 5.00
1436	CONSTRUCCION DE 1 ACCION DE TECHO FIRME	CAMPO EL DIEZ, ALCALDIA CENTRAL.	30 781.00	0.00	0.00	28 175.00	2 606.00	ACCION PERSONA	1.00 5.00
	<u>SI VIALIDADES URBANAS</u>		<u>1 378 047.52</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>1 378 047.52</u>	<u>0.00</u>		
	<u>01 RECONSTRUCCION</u>		<u>124 862.04</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>124 862.04</u>	<u>0.00</u>		
	<u>OD PUENTES VEHICULARES</u>		<u>124 862.04</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>124 862.04</u>	<u>0.00</u>		
1443	TERMINACION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE ARROYO EN CALLE S/N	EL RANCHITO, ALCALDIA CENTRAL.	124 862.04	0.00	0.00	124 862.04	0.00	PTE. VEHICULAR PERSONA	1.00 814.00

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE DESARROLLO REGIONAL
INVERSION AUTORIZADA 2018
JULIO-SEPTIEMBRE

PAGINA: 7
FECHA: 12-octubre-2018

MODALIDAD: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

No. FOLIO	PROGRAMA SUBPROGRAMA OBRA	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA					METAS DEL PROYECTO	
			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIP.	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	<u>02 CONSTRUCCION</u>		<u>1 253 185.48</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>1 253 185.48</u>	<u>0.00</u>		
	<u>OE PUENTES PEATONALES</u>		<u>1 042 688.55</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>1 042 688.55</u>	<u>0.00</u>		
1314	CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN CRUCE CON ARROYO	ARROYO DE LA HIGUERA, SIND.SANALONA.	736 293.10	0.00	0.00	736 293.10	0.00	PTE. PEATONAL PERSONA	1.00 124.00
1312	CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL METALICO EN CALLE PLAN DE AGUA PRIETA ENTRE AV. LUIS DE LA MORA Y CALLE JUAN DE LA CABADA	COL. 5 DE FEBRERO, CULIACAN.	159 824.74	0.00	0.00	159 824.74	0.00	PTE. PEATONAL PERSONA	1.00 1 000.00
1460	CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL METALICO EN BLVD. CONSTELACIONES ENTRE BLVD. SANTA FE Y AV. SAN PROSPERO	FRACC. SANTA FE, CULIACAN.	146 570.71	0.00	0.00	146 570.71	0.00	PTE. PEATONAL PERSONA	1.00 2 000.00
	<u>OF PUENTES VADOS</u>		<u>210 496.93</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>210 496.93</u>	<u>0.00</u>		
772	CONSTRUCCION DE VADO	EL SINALOENSE, SIND.EMILIANO ZAPATA.	210 496.93	0.00	0.00	210 496.93	0.00	OBRA PERSONA	1.00 585.00
	<u>SJ INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</u>		<u>5 353 402.61</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>5 353 402.61</u>	<u>0.00</u>		
	<u>01 RECONSTRUCCION</u>		<u>1 705 428.84</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>1 705 428.84</u>	<u>0.00</u>		
	<u>OA PREESCOLAR</u>		<u>393 715.05</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>393 715.05</u>	<u>0.00</u>		
247	REHABILITACION DE AULAS EN J.N. MELANIE KLEIN	LA HIGUERITA, SIND.CULIACANCITO.	393 715.05	0.00	0.00	393 715.05	0.00	OBRA ALUMNO	1.00 62.00
	<u>OB PRIMARIA</u>		<u>1 311 713.79</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>1 311 713.79</u>	<u>0.00</u>		
245	REHABILITACION DE SERVICIOS SANITARIOS EN ESC. PRIM. RUBEN JARAMILLO	AGUARUTO, SIND.AGUARUTO.	296 116.00	0.00	0.00	296 116.00	0.00	OBRA ALUMNO	1.00 294.00
1459	REHABILITACION DE AULA EN ESC. PRIM. ADOLFO LOPEZ MATEOS	LA BEBELAMA, SIND.EL SALADO.	88 706.55	0.00	0.00	88 706.55	0.00	OBRA ALUMNO	1.00 11.00
938	REHABILITACION DE AULAS EN ESC. PRIM. CUAUHTEMOC	TACUICHAMONA, SIND.TACUICHAMONA.	926 891.24	0.00	0.00	926 891.24	0.00	OBRA ALUMNO	1.00 169.00
	<u>02 CONSTRUCCION</u>		<u>3 647 973.77</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>3 647 973.77</u>	<u>0.00</u>		
	<u>OA PREESCOLAR</u>		<u>1 163 277.47</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>1 163 277.47</u>	<u>0.00</u>		
1402	CONSTRUCCION DE SERVICIOS SANITARIOS EN J.N HERNANDO DE VILLAFANE	CAMPO SAN MANUEL, SIND.AGUARUTO.	369 774.56	0.00	0.00	369 774.56	0.00	OBRA ALUMNO	1.00 14.00

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE DESARROLLO REGIONAL
INVERSION AUTORIZADA 2018
JULIO-SEPTIEMBRE

PAGINA: 8
FECHA: 12-octubre-2018

MODALIDAD: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

No. FOLIO	PROGRAMA SUBPROGRAMA OBRA	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA					METAS DEL PROYECTO	
			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIP.	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1416	CONSTRUCCION DE BARDAS PERIMETRALES EN J.N. GABRIELA MISTRAL	PORTACELI, SIND.ELDORADO.	793 502.91	0.00	0.00	793 502.91	0.00	OBRA ALUMNO	1.00 51.00
	<u>OB PRIMARIA</u>		<u>2 484 696.30</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>2 484 696.30</u>	<u>0.00</u>		
1452	TERMINACION DE BARDAS PERIMETRALES EN ESC. PRIM. NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	LA CAMPANA, SIND.V.A.L.MATEOS,EL TAMARINDO.	46 735.30	0.00	0.00	46 735.30	0.00	OBRA ALUMNO	1.00 123.00
1451	CONSTRUCCION DE BARDAS PERIMETRALES EN ESC. PRIM. DR. MARIANO ROMERO OCHOA	SANALONA, SIND.SANALONA.	637 003.34	0.00	0.00	637 003.34	0.00	OBRA ALUMNO	1.00 155.00
1390	CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN ESC. PRIM. VICENTE GUERRERO	LIMON DE TELIAECHE, SIND.LAS TAPIAS.	342 391.05	0.00	0.00	342 391.05	0.00	OBRA ALUMNO	1.00 59.00
101	CONSTRUCCION DE BARDAS PERIMETRALES (SECCION 1) EN ESC. PRIM. GENARO ESTRADA	COL. BACHIGUALATO, CULIACAN.	879 356.19	0.00	0.00	879 356.19	0.00	OBRA ALUMNO	1.00 330.00
1326	CONSTRUCCION DE BARDAS PERIMETRALES EN ESC. PRIM. JUAN M. BANDERAS	COL. RENATO VEGA AMADOR, CULIACAN.	579 210.42	0.00	0.00	579 210.42	0.00	OBRA ALUMNO	1.00 238.00
	<u>U9 DEFIN.Y CONDUCTA DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO REG.</u>		<u>1 205 989.76</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>1 205 989.76</u>	<u>0.00</u>		
	<u>04 ADQUISICIONES</u>		<u>1 205 989.76</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>1 205 989.76</u>	<u>0.00</u>		
1415	ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA OFICINAS	CULIACAN, CULIACAN.	314 968.54	0.00	0.00	314 968.54	0.00	LOTE DE EQUIPO PERSONA	1.00 85.00
1284	ADQUISICION DE EQUIPO DE HARDWARE Y SOFTWARE	CULIACAN, CULIACAN.	891 021.22	0.00	0.00	891 021.22	0.00	LOTE DE EQUIPO PERSONA	1.00 80.00